

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Y SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**

Hermosillo, Sonora,
A 13 de noviembre del 2024

A quien corresponda
Presente. -

De conformidad con el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio **260493224000377** registrada por esta Unidad de Transparencia el día **05 de noviembre del 2024**, planteada de la siguiente manera:

Favor de proporcionar todas las facturas a nombre Copar Music S.A. de C.V. del año 2024

Después de las gestiones realizadas por la Unidad de Transparencia ante las Unidades Administrativas competentes de brindar respuesta, se anexa lo obtenido:

Dirección General de Administración y Finanzas: Oficio No. 116

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente



LIC. KARLA MARÍA VILLANUEVA FAVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SEC Y SEES



**SECRETARIA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

Subsecretaría de Planeación y Administración
Dirección General de Administración y Finanzas
12 de Noviembre, 2024
Oficio No.116

LIC. KARLA MARÍA VILLANUEVA FAVA
Directora General de Atención Ciudadana
Titular de la Unidad de Transparencia de SEC y SEES

Asunto: Plataforma Nacional de Transparencia.
Solicitud de Acceso a la Información Pública.
No. de Folio: 260493224000377.
Fecha de Ingreso: 05/11/2024.

Por medio de la presente y con la finalidad de dar cumplimiento a la **solicitud de Acceso a la Información Pública**, presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, registrada bajo el folio No. **260493224000377** la cual cito:

PREGUNTA:

"Favor de proporcionar todas las facturas a nombre Copar Music S.A. de C.V. del año 2024."

RESPUESTA:

Referente a la solicitud de información registrada en la plataforma nacional de transparencia, me permito dar respuesta a la misma: manifestando que después de haber realizado una búsqueda en los archivos físicos y electrónicos de esta dirección administrativa, no se encontró información de tramites con " Copar Music S.A. de C.V." Por ende, no hay registro de pago alguno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C. Yahaira Cons Laborin
Subdirectora de Gestión Administrativa.

SEC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HERMOSILLO, SONORA

